

## LOS VERSOS DE NICOMEDES

# Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe



## PRIMERA PARTE

(1840 - 1855)

Con Don Nicolás Rodrigo,  
Domingo Elías, fundaron  
el Colegio Guadalupe,  
crisol del pueblo peruano.

De don Agustín Gamarra  
—siendo Jefe del Estado—  
merecieron el apoyo  
los dos varones citados.  
Obtienen la concesión  
y ocupan local que antaño  
—en la calle "Chacarilla"—  
fuera Estanco del Tabaco.  
(El susodicho edificio  
en tiempo del Virreinato  
fue, por el Virrey La Cruz,  
construido para Estanco:  
Doce grandes almacenes  
depósitos de tabaco,  
por medio millón de pesos  
la Corona cubrió el gasto).

Entrando a su cuarta década  
siglo próximo pasado,  
para honra de la nación  
nacen los guadalupanos.  
Y fue don Ramón Ascárate

allá por mil ochocientos  
cincuentauno fue el año.  
Del siglo décimo-nono  
en años cincuentaicuatro,  
graves trastornos políticos  
se suscitan en Palacio  
que tiene repercusión  
en todo guadalupano.  
Por allí se discutían  
ideas de los hermanos  
maestros en el plantel  
y Gálvez apellidados.  
Sus ideas liberales  
contra el Jefe del Estado  
—a la sazón Echenique—  
su régimen censuraron.  
Vino la revolución  
y allí los guadalupanos  
participación tuvieron  
de modo directo y franco.  
Pero intervino el Gobierno  
y por siempre cancelaron  
el derecho a tal plantel  
en su local del Estado.

Ante la eventualidad



quien tuvo el Colegio al mando,  
—este primer director  
fue marino, por más datos—  
Luego, tres años más tarde  
los servicios contrataron  
de don Sebastián Lorente,  
doctor español y sabio.  
Su ambicioso plan de estudios  
dio al plantel nivel tan alto  
que al poco tiempo y por él  
cursos universitarios  
como Ciencias Matemáticas  
y Derecho, tienen campo.  
Estas especialidades  
con vastedad se trataron,  
mereciendo que el Gobierno  
por los méritos logrados  
en el cortísimo tiempo  
de solamente diez años,  
reconozca por Decreto  
el facultativo grado  
para Estudios Superiores  
al centro guadalupano  
en un dieciséis de Abril  
mediando el siglo pasado,

de los cursos clausurados  
tomaron los dirigentes  
un local inadecuado,  
así, de la Chacarilla,  
por el Gobierno expulsados,  
en Plaza de San Marcelo  
vieja casona arrendaron.

Tras el triunfo de La Palma,  
Castilla, a los educandos  
revolvieron el local  
que antiguamente ocuparon.

El año cincuentaicincos  
—siglo próximo pasado—  
un día 7 de Abril  
por Decreto del Estado,  
el susodicho plantel  
quedó nacionalizado,  
—medida de precaución  
contra los guadalupanos—  
Adjunto con tal Decreto  
la enseñanza limitaron  
tan sólo a Primaria y Media,  
sin curso universitario.